

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

64730 MADRID

Edicto.

D.^a Irene Ortiz Plaza, Letrada de la Administración de Justicia y del Juzgado de lo Mercantil n.º 5 de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento Concurso Abreviado 472/08, con NIG: 28.079.47.2-2008/0003324, de la mercantil REVESTIMIENTOS CARMENA, S.L., CIF B-82691536, en cuyos autos ha recaído resolución de fecha 18/10/17 por la que ha sido cesado como Administrador Concursal D. José Miguel Múgica Salvadores y ha sido nombrado en su lugar a Consultoría Concursal, S.L.P., con domicilio en calle Rodríguez San Pedro, n.º 52, de Madrid, y dirección de correo electrónico jlmanzanera@jlmanzanera.es

Madrid, 2 de noviembre de 2017.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170079335-1